CONSTANCIA DE SECRETARIA: En la fecha paso a Despacho de la señora Juez las presentes diligencias para decidir lo que en derecho corresponda, informándole que el defensor de oficio designado solicitó se respeten los turnos autorizados por la Defensoría del Pueblo al momento de fijar la respectiva fecha de la diligencia.

El H. Tribunal Superior de Manizales, Caldas, mediante Resolución Nro. 053 de fecha 17 de mayo de 2023 designó a partir del día 18 de mayo y hasta el 15 de septiembre de 2023, como Juez encargado de esta sede judicial al DR. GERMAN HUMBERTO CASTILLO TABORDA.

Sírvase proveer,

Anserma, Caldas, 01 de junio de 2023

ANA MARÍA BASTIDAS ROSALES
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL

Anserma, Caldas, primero (1°) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Referencia
Despacho Comisorio : Nro. 011-2023
Proceso Penal : DESERCIÓN
Procesado : SL 18 SERGIO RAMIREZ RESTREPO
Juzgado Comitente : JUZGADO 57 DE INSTRUCCIÓN PENAL MILITAR
Radicado Comitente : 4506
Radicado Comisionado : 17042-4089-001-2023-00009-00

Asunto : FIJA FECHA DILIGENCIA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA y DILIGENCIA DE INDAGATORIA
Interlocutorio : Nro. 274

Este Despacho Judicial atendiendo la comisión ordenada por el **JUZGADO 57 DE INSTRUCCIÓN PENAL MILITAR de Manizales (Caldas), PROCEDE A FIJAR FECHA Y HORA** para llevar a cabo la **DILIGENCIA DE: 1) DECLARACIÓN JURAMENTADA** respecto de la señora **LUZ MARINA**

RESTREPO ZULUAGA (progenitora) y **2) DILIGENCIA DE INDAGATORIA ACOMPAÑADO DE ABOGADO** del señor **SERGIO RAMÍREZ RESTREPO**.

Para tal fin, se señala el día **MARTES TRECE (13) DE JUNIO DE 2023 A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**; la misma se realizará de **MANERA VIRTUAL** atendiendo lo dispuesto en el Art. 2 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, y en los Acuerdos dictados por el Consejo Superior de la Judicatura, que privilegian el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en todas las audiencias y diligencias.

En consecuencia, **NOTIFÍQUESE** al **DR. CARLOS FERNANDO GRISALES GUZMÁN** para que represente en **DILIGENCIA DE INDAGATORIA** al señor **SERGIO RAMÍREZ RESTREPO,** quien se encuentra de turno para la fecha señalada y fue designado para el cargo.

Entérese a las partes que deben de comparecer de manera obligatoria a la presente diligencia, so pena de las sanciones de Ley, y remítaseles el link de conexión para la audiencia respectiva.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE[1]

GERMÁN HUMBERTO CASTILLO TABORDA
-JUEZ-

[1] Publicado por estado Nro. 075 fijado el 02 de junio de 2023 a las 08:00 a.m.

ANA MARÍA BASTIDAS ROSALES
Secretaria

Firmado Por:

German Humberto Castillo Taborda

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Anserma - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1a886916dc16536d668235fbaee50838ab6d8592cbfc11ca4a06ea1d9894735b**

Documento generado en 01/06/2023 05:04:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica